



A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

María Gloria García Fernández, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Educación la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante Comisión.

PREGUNTA

¿Considera que el Colegio de Educación Especial San Cristóbal de Avilés va a iniciar el curso 2025-2026 con la dotación necesaria de profesorado?

Palacio de la Junta General, 20 de enero de 2026

María Gloria García Fernández